

**BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO No 7: Dengue**

Fecha de Elaboración: 23 de febrero de 2017

**Semana: No.7**

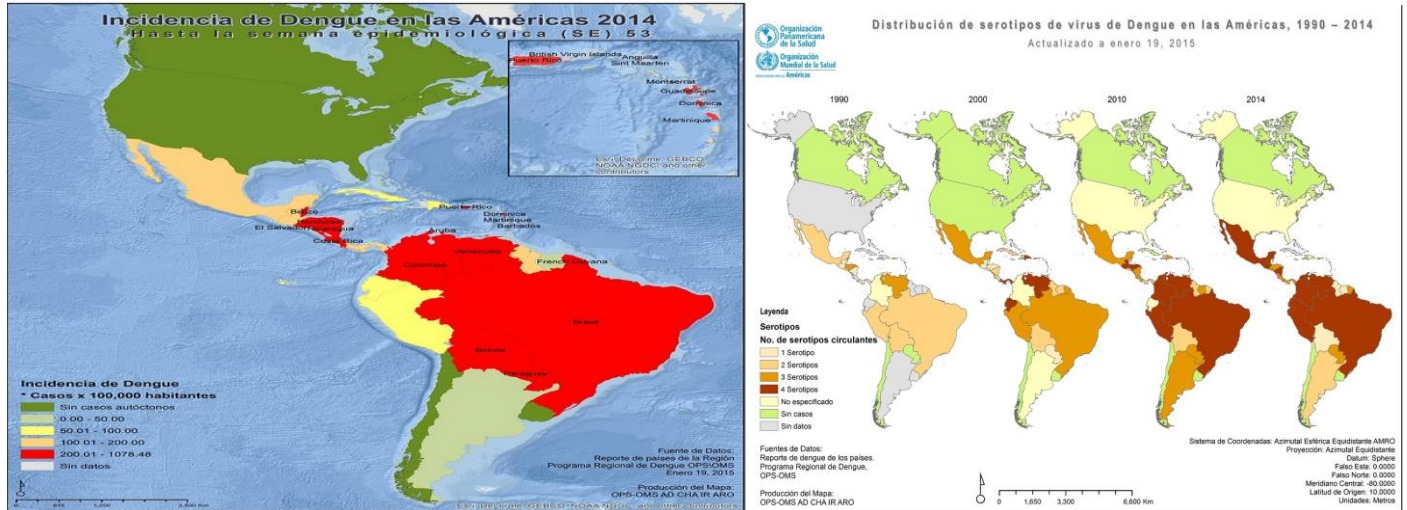
12 al 18 febrero 2017

**Elaborado:** Dra. Lizbeth Cerezo

**Revisado:** Dr. Lourdes García

**Colaboradores:** Licdo. Fernando Vizcaino/Sr. José Lasso

**Situación en las Américas**



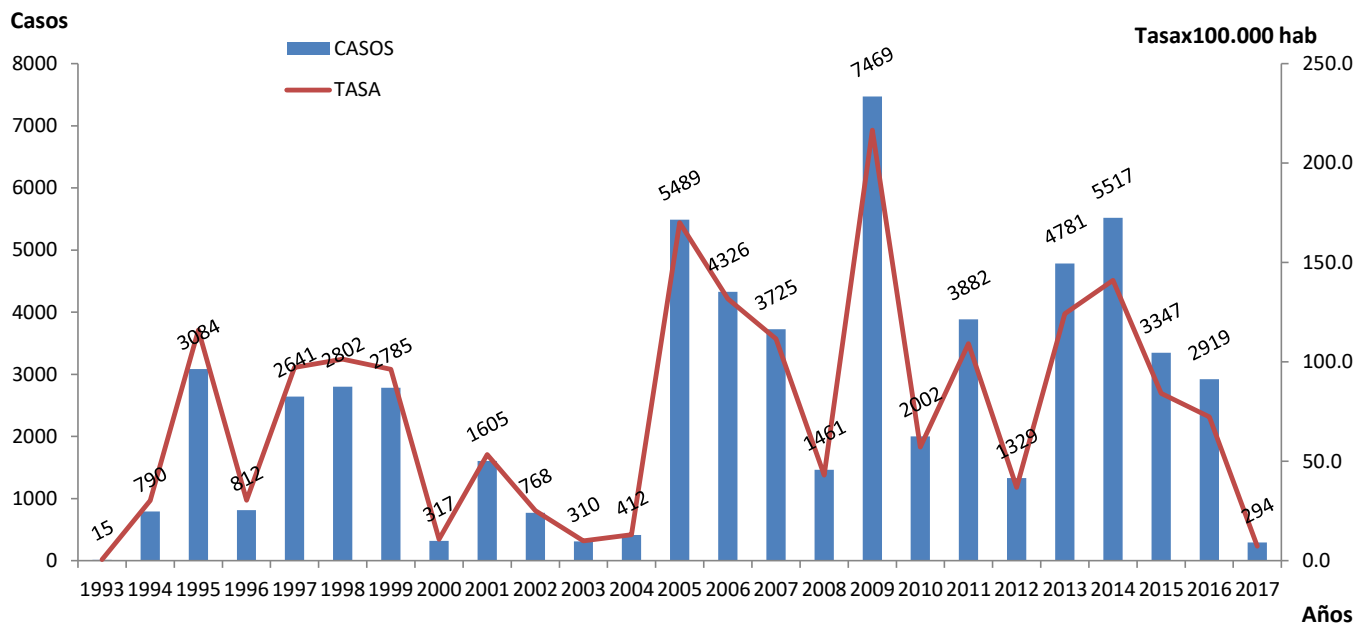
**Situación Nacional**

En esta semana se confirman y actualizan 31 casos de las regiones de P. Metro 9, Chiriquí 6, Bocas del Toro 3, San Miguelito 3, P. Norte 3, Coclé 2, Herrera 2, P. Oeste 1, Colón 1 y Los Santos 1; para tener un total de 294 casos con una tasa de incidencia de 7.2 por 100mil habitantes; serotipos circulantes detectados 1 y 2. (ver gráfico y tabla 1).

Brote en Coclé, Natá: 38 casos de la región de Coclé de los cuales 13 casos de Natá. Ante esta situación se realizó:

- Participación del consejo municipal de los 6 distritos de la provincia para tratar el tema de dengue.
- Coordinación con control de vectores para realizar las medidas de control en la cual se inspeccionaron 300 casas.
- Charlas en las instalaciones de salud a todo el personal de la sala de espera.

**Gráfico Nº 1 Número de casos de dengue y tasa de incidencia según año de ocurrencia en la República de Panamá-período 1993-2017 (sem 7)**



Fuente: Departamento de Epidemiología/Sección Estadística/ MINSA

**Tabla No1. Número de Casos confirmados de dengue según región de salud en La República de Panamá, año 2017(sem 7)**

REGIONES DE SALUD	CASOS CONFIRMADOS											CASOS SOSPECHOSOS							
	TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TIPO DE DENGUE				DEFUNCIÓNES	CRITERIO DE CONFIRMACIÓN			SEROTIPO CIRCULANTE	CASOS SOSPECHOSOS			
	CASOS	TASAS 2/	CASOS	TASAS 2/	CASOS	TASAS 2/	TOTAL	SIN SIGNO DE ALARMA	CON SIGNO DE ALARMA	GRAVE		TOTAL	NEXO	LABORATORIO		TOTAL	SIN SIGNO DE ALARMA	CON SIGNO DE ALARMA	GRAVE
REPUBLICA	294	7.2	130	6.32	164	8.0	294	250	42	2	0	294	42	252		254	238	15	1
BOCAS DEL TORO	33	19.9	15	17.7	18	22.2	33	32	1	0	0	33	1	32		4	3	1	0
COCLE	38	14.5	18	13.5	20	15.6	38	37	1	0	0	38	18	20	D2	10	9	1	0
COLON	7	2.5	4	2.8	3	2.1	7	4	3	0	0	7	1	6		2	2	0	0
CHIRIQUI	12	2.6	5	2.2	7	3.1	12	10	2	0	0	12	0	12	D2	11	10	1	0
DARIEN	14	20.6	6	16.4	8	25.4	14	12	2	0	0	14	0	14		4	3	1	0
HERRERA	18	15.2	7	11.8	11	18.6	18	18	0	0	0	18	1	17	D1 y D2	17	16	1	0
LOS SANTOS	7	7.3	2	4.2	5	10.5	7	7	0	0	0	7	0	7	D1 y D2	5	5	0	0
PANAMÁ ESTE	3	2.2	2	2.6	1	1.6	3	1	2	0	0	3	0	3		10	10	0	0
PANAMÁ OESTE	27	9.2	12	8.0	15	10.5	27	20	5	2	0	27	4	23	D1 y D2	19	18	1	0
PANAMÁ NORTE	27	10.2	15	11.3	12	9.0	27	21	6	0	0	27	5	22		26	22	4	0
METROPOLITANA	64	8.0	24	6.2	40	9.7	64	52	12	0	0	64	5	59	D1 y D2	98	95	3	0
SAN MIGUELITO	31	8.5	14	7.8	17	9.1	31	23	8	0	0	31	6	25	D1	45	42	2	1
VERAGUAS	13	5.3	6	4.7	7	5.9	13	13	0	0	0	13	1	12	D1	2	2	0	0
KUNA YALA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0	D1	0	0	0	0
NGOBE BUGLE	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0		1	1	0	0

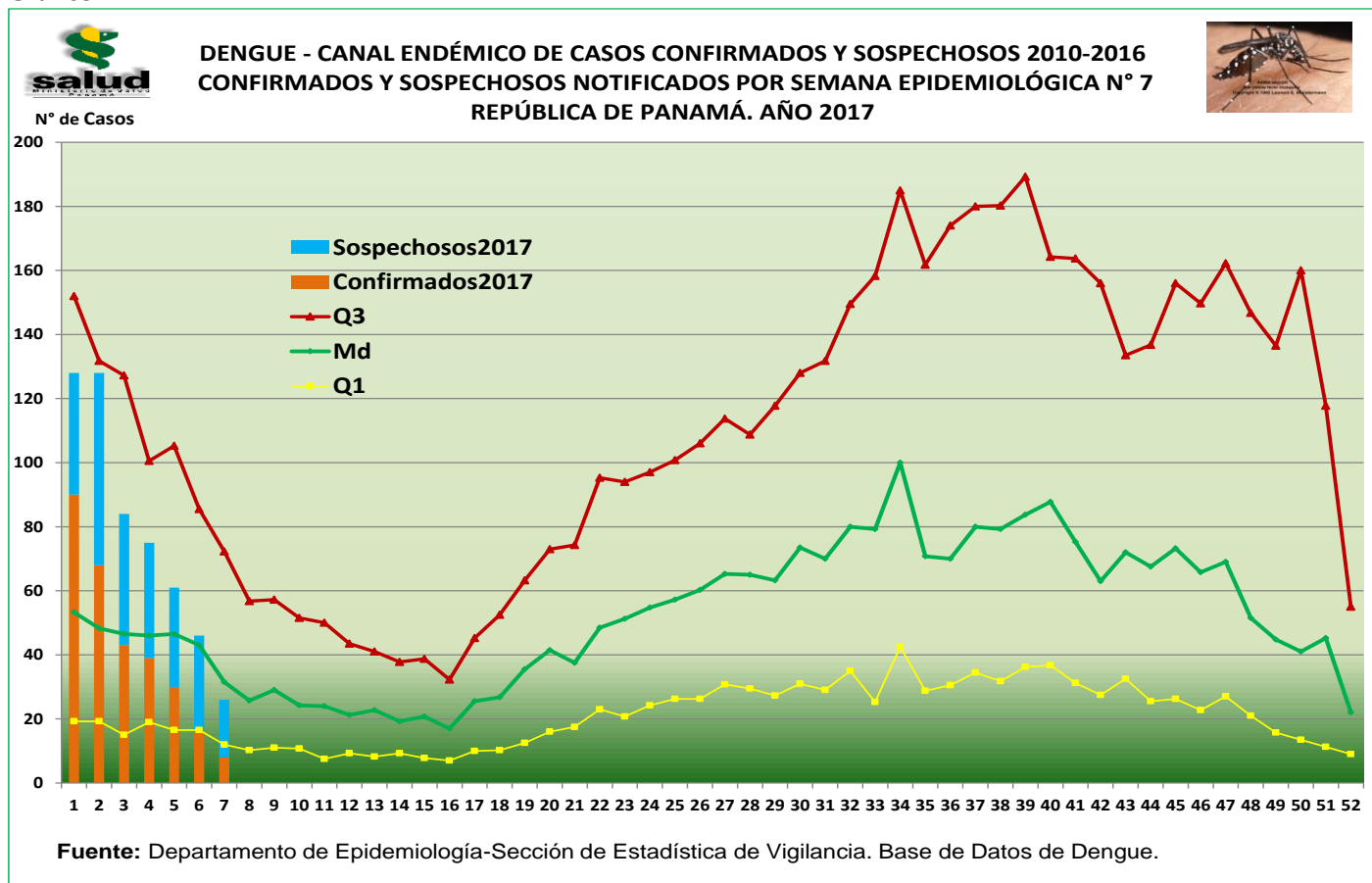
JUNTOS PODEMOS ACABAR CON EL DENGUE

1/ Hasta la Semana Epidemiológica N° 7 2/ Tasa por 100,000 Habitantes

NOTA: Para este año se ha incluido en el Informe la Región de Panamá Norte que comprenden los corregimientos de: Alcalde Díaz, Las Cumbres, Chilibre y Ernesto Córdoba.

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/Bases de Datos.

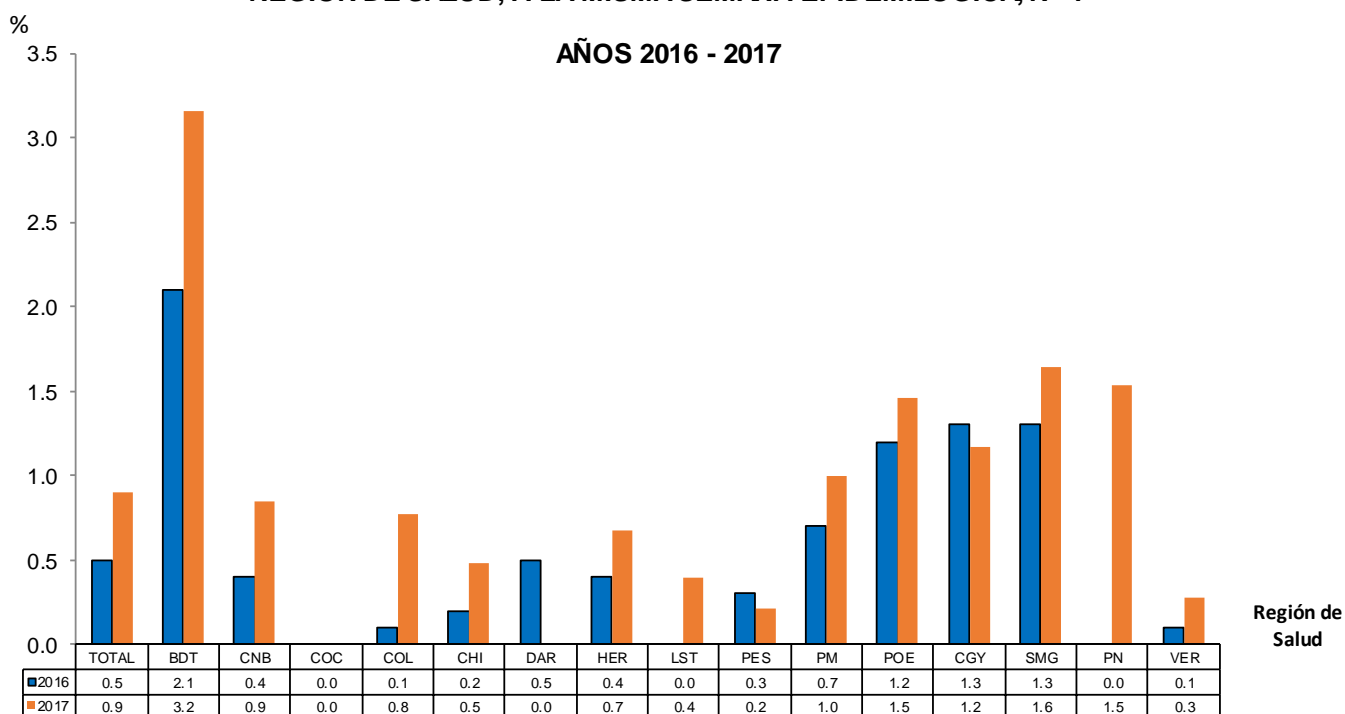
**Gráfico n°2**



## Medidas de Prevención y Control

Se inspeccionaron en todo el país 17372 predios encontrando 152 criaderos positivos para *A. albopictus* y *A. aegyptis* con el 0.9 % de índice de infestación, ninguna región con índices por arriba de lo aceptable; del total de recipientes con *Aedes* el 78% son criaderos útiles, por lo que si se tomaran medidas correctivas por parte de la población tendríamos menos criaderos para el desarrollo del vector, por lo que hubiese menos incidencia de casos. Se eliminaron 26806 recipientes y tratándose 6478 recipientes con larvicida. Se nebulizan 5422 viviendas y 895 manzanas. Se aplican 18 actas de compromisos y 58 recomendaciones de sanciones.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES**  
**INDICE DE INFESTACIÓN DEL MOSQUITO *Aedes aegypti* y *albopictus***  
**REGIÓN DE SALUD, A LA MISMA SEMANA EPIDEMIOLÓGICA, N° 7**



FUENTE: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas, MM17/02/2017

## Recomendación:

Para todos las personas que residen en la República de Panamá, se les solicita el apoyo en la concientización de la eliminación de todos los criaderos del mosquito alrededor y dentro de nuestras viviendas; si realizamos esto eliminamos la transmisión del dengue, zika y chikungunya; hazlo por tu familia.

### - Lo que puede hacer para controlar los mosquitos afuera de su casa

- **Una vez a la semana**, vacíe, restriegue, dé vuelta, cubra o tire cualquier elemento que acumule agua como neumáticos, cubetas, macetas, juguetes, piscinas, bebederos de mascotas, platos de macetas y contenedores de basura. Los mosquitos ponen sus huevos cerca del agua.
  - Tape bien los recipientes para almacenar agua (cubetas, cisternas, barriles para recoger agua de lluvia) para que los mosquitos no puedan entrar para poner los huevos.
  - Para los recipientes sin tapa, use una malla metálica con orificios más pequeños que el tamaño de un mosquito adulto.
  - Use larvicidas para tratar recipientes grandes de agua que no se usan para beber y que no se pueden tapar ni vaciar.

- **Use un insecticida en atomizador para interiores** formulado para matar los mosquitos en las áreas donde descansan.
  - Los mosquitos descansan en áreas húmedas y oscuras como debajo de los muebles de jardín o debajo del cobertizo o en el garaje. Cuando use insecticidas, siempre siga las instrucciones de las etiquetas.
- **Si tiene un pozo séptico**, repare las grietas o las ranuras. Tape las ventilaciones abiertas o las tuberías. Use una malla metálica con orificios más pequeños que el tamaño de un mosquito adulto.

#### **-Lo que puede hacer para controlar los mosquitos dentro de su casa**

- **Instale o repare, o bien use mosquiteros en puertas y ventanas.** No deje las puertas abiertas.
- **Use el aire acondicionado** cuando sea posible.
- **Una vez a la semana**, vacíe, restriegue, dé vuelta, cubra o tire cualquier elemento que acumule agua como floreros y platos de macetas. Los mosquitos ponen sus huevos cerca del agua.
- **Matar los mosquitos dentro de su casa.** Use un vaporizador de interiores para insectos o un insecticida en atomizador para interiores para matar los mosquitos y tratar las áreas donde descansan. Estos productos hacen efecto de inmediato y es posible que sea necesario volver a aplicarlos. Cuando use insecticidas, siempre siga las instrucciones de las etiquetas. Si usa solo insecticidas, no mantendrá su casa libre de mosquitos.
  - Los mosquitos descansan en áreas húmedas y oscuras como debajo de la tina de lavar, en clósets, debajo de los muebles o en el cuarto de lavado.

#### **Bibliografía**

1. <http://www.paho.org/hq/images/stories/AD/HSD/CD/Dengue/2014-cha-distribucion-virus-dengue-53.jpg>



**Eliminemos los criaderos**